



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/08/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00225 00	Ordinario	MARJORIE VILLA VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto admite demanda	17/08/2022		
68001 31 05 003 2022 00239 00	Ordinario	JUAN BAUTISTA LOPEZ JEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	17/08/2022		
68001 31 05 003 2022 00242 00	Ordinario	LUDIS MARIA ROMERO CALDERON	RAWAD TARABAIN TARABAIN	Auto admite demanda	17/08/2022		
68001 31 05 003 2022 00247 00	Ordinario	GERMAN LIBARDO ROSAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite Deberá la parte actora adecuar en debida forma el poder y la demanda, dando cumplimiento a los parámetros y requisitos establecidos en el derecho sustantivo y procedimental laboral de primera instancia y presentar demanda adecuada y anexos en formato PDF, teniendo en cuenta que en materia laboral de conformidad con el artículo 25 del CPT y SS, contempla los requisitos de la demanda.	17/08/2022		
68001 31 05 003 2022 00252 00	Ordinario	SANDRA MILENA MARIN MORENO	ADRIANA AYDEE MANTILLA DURAN	Auto inadmite demanda	17/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO